

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.183

Suscripción en Córdoba. Per un mes... 2 Pesetas  
Por trimestre... 5,50 »  
Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50 »  
Por trimestre... 7 »

MIERCOLES 25 DE SEPTIEMBRE DE 1895

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

## CRÓNICA SEMANAL

No ganamos para ferias, ó mejor dicho, nuestro Ayuntamiento no puede atender con eficacia á la conservación y desarrollo de dos mercados que llegan casi juntos porque

Después de la Fuensanta viene el Otoño, y hace horas, como quien dice, que los cánticos cordobeses regresaban de la histórica feria de la Fuensanta, reducida hoy á una de las veladas que celebran nuestros barrios populares, cuando ya nos invita el mercado de Otoño, en el sexto año de su creación.

Para esta feria, que desde su fundación viene celebrándose en un estado de extremo, ignoramos que nuestro Ayuntamiento prepare festejo alguno, ni nada que pueda contribuir á realizar su obscuro nombre; y como consecuencia de la desanimación é indiferencia con que se espera, bien puede pronosticarse será reducido el número de forasteros que nos visiten.

Es harto sensible que Córdoba vea desaparecer del escenario de sus antiguas tradiciones la que en otro tiempo fué renombrada feria de la Fuensanta, para dejar paso á un nuevo mercado, que, lejos de florecer con la valiosa ayuda de la industria y el comercio, sucumbe también, y paulatinamente muere en los primeros años de su vida.

Necesario es convencerse; la feria de Otoño, desaparecerá lentamente si á su fomento y desarrollo no acuden aquellas corporaciones que antes prestáronle ayuda para su establecimiento, y hoy la miran con la más marcada indiferencia.

No creemos que nos tache de pesimistas aquella parte del público sensato que sigue los progresos de Córdoba con el verdadero interés del patriotismo, y con nosotros se lamenta de la vida corta y anémica del segundo de nuestros mercados.

Esperemos, no obstante, al resultado que ofrece en el presente año, pero si para mañana no se cuenta más que con los preparativos hasta ahora aportados, preciso será resignarnos á creer sea este el último año de su vida efímera.

Y para que la feria se celebre con todos los atractivos que requiere su importancia, la empresa de nuestra Plaza de Toros, lejos de coadyuvar como poderoso elemento á su brillantez y prosperidad, aquí donde todo el verano no ha dejado de abrir sus puertas el circo de la calle de Cristóbal Colón, pasaremos la feria sin la acostumbrada corrida de otros años, porque nuestro municipio no ha concedido subvención bastante á la empresa.

Y para colmo de desdichas al programa que parecía probable, también nos quedamos sin la fiesta musical, que según se dijo, había de celebrarse en nuestro Gran Teatro, contando con elementos tan valiosos como el maestro Martínez Rucker, la estudiosa artista Eloisa Lopez Marán y los tenores Granados y Bezares, todos cordobeses, y todos maestro y cantantes, que hoy gozan de merecido renombre.

Pero según ha dicho el DIARIO uno de estos últimos días, la fiesta ha quedado en suspenso por causas ajenas á la voluntad de los organizados res.

¿Cabe peor suerte á la desdichada feria de Otoño, que se celebre pobre y reducida en una de las calles de nuestro paseo de la Victoria.

¿Podrán, con el programa que antes imaginamos, y ya no hemos de ver, decidirse á visitarnos nuestros vecinos de los pueblos? de ningún modo.

Y ya que este año hemos de presentar de nuevo el paso moribundo de un mercado que se creó como poderoso auxilio á las faenas agrícolas de la estación otoñal, esperamos que aquellos centros valiosos y putientes han de volver á protegerlo, y prestarle en lo sucesivo el apoyo que de los mismos necesita.

Y basta por hoy.

EMILIO ALBERTO CARRASCO.

Septiembre—23—95

## CORRESPONDENCIA CIENTÍFICA (1)

### LOS MICROBIOS

CARTA I.

Querido amigo: Siguiendo tu antigua costumbre de querer enterarte de todo, me preguntas entre otras cosas, qué son los *microbios* de que tanto se habla en la época actual, y que te diga al mismo tiempo si es nueva la doctrina *parazitaria*.

Tarea es demasiado árdua la de contestarte con la extensión que á tí te gusta, y más difícil todavía reducir á los estrechos límites de una epístola asunto tan vasto é interesante, pero aún á trunque de embadarnar un par de cuardenillos de papel, voy á darte algunos detalles.

El *Parazitismo* no es moderno.

Data de el descubrimiento del microscopio, que no es debido á Jacobo Macio, como aseguran algunos autores, sino á Zacarías Jansen, de Mildelburg, ciudad de Celanda.

Con el auxilio de este precioso instrumento comenzaron á verse innumerables seres cuya existencia solo había podido prever la despejada imaginación, el claro ingenio de algunos hombres superiores, como por ejemplo Marco Varrón, citado por San Agustín como el más docto de todos los romanos: *Doctissimus Romanorum*; este doctísimo varón dijo mucho antes del descubrimiento del microscopio, que el aire estaba lleno de unos invisibles insectos, los cuales, entrando por la respiración en nuestros cuerpos son causa de todas las dolencias que padecemos.

Pero esto, apesar de que ha tenido después cabal demostración, no deja de ser más que una hipótesis más ó menos feliz.

A medida que se perfeccionaba el microscopio se fueron descubriendo animales más pequeños, algunos de los cuales eran como la diezmilésima parte del arador de la sarna (*Acarus scabiei*, *sarcoptes hominis*) que hasta entonces había representado el más pequeño de los animales.

El P. Regnault, en su obra *Entretiens Physiques*, tomo 3.º entr. 10, dice: haber visto innumerables animalejos en la centésima parte de una gota de agua.

Lo mismo dice Leuwenhoek, como puede verse en su *Epist. Acad. Christophorum Wrem. Presidem Societ. Reg.* Cuyo autor dijo también que la masa blanca que se cria entre nuestros dientes no es otra cosa que un agregado de *gusanillos* y hace la cuenta que en la boca de un hombre poco cuidadoso de su limpieza asciende á millones el número de gusanos, añadiendo que aunque él no descuidaba la policía de la suya, calculaba que entre sus dientes había más moradores que en las siete provincias unidas: *De me ipso censeo, licet os meum quotidianum eluam, non tot, ir bis Unitis Provinciis vivere homine, quot vira animacula in ore meo gesto.*

El P. Bongaert dice en el primer tomo de sus *Observaciones Curiosas* que con el microscopio se vieron en la sangre de los *fabricantes multitud de animalillos*, y que cuando tienen la cabeza negra era señal de malignidad de la fiebre. Kirgine dijo que la gangrena no era otra cosa que una infinidad de *gusanillos venenosos* que royendo la carne la corrompen; y no se limitó á esto, sino que añadió que la razón de estenderse tan rápidamente la gangrena, es porque estos gusanos son tan fecundos, que habiendo puesto uno de ellos sobre una hoja de papel blanco, en el espacio de un *miserere*, produjo otros cincuenta; así creciendo por momentos su multitud, no es raro que en breve tiempo cause tanto estrago.

Deidier, profesor real de Química, en Mompeller, atribuía así mismo el gálico á unos *gusanillos* de especie particular. Algunos físicos, con Paulini, citado en el *Diario de los Sabios de Paris* (1704) aseguran que todas ó casi todas las enfermedades epidémicas consisten en unos *insectos que pasan de unos cuerpos á otros*.

A los anteriores datos podría añadir otros muchos hasta formar un gran infolio que á tener ciertas dotes de que desde

(1) Copiado de *La Salud* de Barcelona.

luego carezco, sería una obra interesantísima para aquel que deseara dedicarse á estudiar la historia y creciente desarrollo de la doctrina *microbiana*, pero está lejos de mí semejante idea y teniendo en cuenta el proverbio que dice *á buen entendedor con pocas palabras basta*, me contento, querido amigo, con las expuestas notas, con las cuales puedes venir en conocimiento de que la idea del *parazitismo* ha existido en todo tiempo en la esfera científica. Y no ha existido como fórmula vaga que se apunta, se comenta y se olvida, sino que ha venido robusteciéndose cada día más y asentándose en privilegiados cerebros, hasta llegar en la actualidad á formar una doctrina que guiada por la verdad, siempre resplandeciente, se abre paso á través y á pesar de todos sus impugnadores.

Sin embargo, aunque la existencia de los parásitos y su influencia patogénica en las enfermedades fué presentada y descubierta hasta cierto punto en anteriores épocas, á pesar de haberse aislado algunos microorganismos hoy perfectamente definidos y de haberse cultivado otros, si quiera sea de un modo tosco y grosero, la doctrina que nos ocupa no ha formado verdadero cuerpo científico hasta que Gasparini, Von Mohl y otros afirmaron que la enfermedad de las uvas que tan grandes pérdidas ha ocasionado en algunas provincias, es debida á un hongo al que han llamado *oidium tuchert*; hasta que se descubrió que la enfermedad de las patatas es debida al *peronospora infestans* y sobre todo que la *miscardina*, llamada también *pebrina*, que ataca á los gusanos de seda es debida á un microorganismo que bajo la forma de pequeños porcupulos toma posesión del canal intestinal del gusano y relleno de las cavidades de la seda resultan inútiles los esfuerzos y movimientos del gusano para la producción de dicha materia, descubrimiento que debemos al sabio microbiólogo francés monsier Pasteur.

Pero no quiero cansarte más por hoy y dejando para la siguiente carta la continuación de este interesante estudio, queda como siempre tuyo y cariñoso amigo,

JUAN CERRILLO.

## PEPITA GIMENEZ

Nuestro gran novelista Valera, digno de admiración profunda por las grandes concepciones que ha tenido, dicen algunos que debe pasar una *vida intranquila* en sumo grado, expuesto como se halla á que sus *hijas literarias*, caigan en manos profanas; pero nosotros creemos que esa incertidumbre, que no puede ser causada más que por los instantáneos sobresaltos que produce en todo poseedor de cosa apreciada, el intento de usurpación, debe desaparecer de su ánimo al momento, por no desconocer que sus obras llevan sello indeleble de legitimidad y virtud tan superior, que por mucho que las quieran mancillar la torpe envidia ó envidioso desconocimiento de sus detractores, nunca los mas fuertes salpicones de ese inmundado cieno, llegarían, ni con mucho, á manchar el primer escalón de la peana, sobre la cual tiene asiento el elevado pedestal que las sirven de trono.

Creemos todavía mas, y es, que lejos de sentir pesar nuestro insigne literato por que tratan de hacerle mal, una vez convencido de que esto es imposible, su corazón debe rebosar satisfacción sin límites, por la ferviente adoración y entusiasta culto con que los amantes del buen decir se hallan dominados por su «familia literaria».

Entre los individuos de la «ilustre familia» del donoso escritor es, sin disputa, la de más robusta naturaleza, encantadora gracia y perfecta distinción «Pepita Jimenez», inmortal é ilustre nombre, bajo el cual, pueblo tan floreciente como Puente Genil, ha hecho gala de su delicadeza y cultura, publicando una «Revista literaria y de intereses regionales».

¡Albricias! ¡Hosannas! ¡Gloria!... serán las palabras que brotarán del corazón del amante padre de tan esclarecida dama, cuando lleguen á sus manos números

de la citada «Revista», porque verá en cada uno de ellos un rico presente de joyas literarias de inestimable precio, con que los acogidos bajo la sombra del delicioso nombre de su predilecta *hija*, enriquecen á la hermosa matrona, la rica lengua castellana.

Encomio grandísimo merecen los ilustrados hijos de Puente Genil que, bajo la acertada dirección del laborioso y erudito don José Contreras y Carmona, han llevado á la práctica hecho tan transcendental para la historia de la civilización.

Gran día para las letras ha debido ser el siete del actual, porque marcará época en sus anales.

Es la revista «Pepita Jimenez», rico brazalete esmaltado de preciosas perlas de gran valor, producidas por condensaciones de la inspiración de los clásicos mejores de todas las épocas y países.

El señor Contreras, en los números que tenemos á la vista, y que son los tres publicados, ha escrito con la galanura que le distingue: en el primero, el propósito ó proyecto de la *Revista* y saludo á los lectores; en el segundo, bajo el epígrafe de «Bosquejo de actualidad», con que en todos los números aparecerá denominada la primera sección, un poético artículo intitulado «La vendimia», basado en la Mitología, y en el tercero, otro nombrado «El Membrillo».

A continuación aparece el nombre de la publicación y sigue á este bajo la segunda sección de la *Revista* que se encabeza con el nombre de «El Collar de Pepita», fragmentos del poema inédito del insigne vate Don Gaspar Nuñez de Arce, intitulado *Herán el Lobo*; las *Ondinas*, del felicísimo poeta Don Manuel del Palacio, y una excelente poesía de Querol llamada «Fragmento de la carta á Fernando», acerca de la pintura, correspondientes respectivamente á los números 1.º, 2.º y 3.º.

Siguen después, bajo el epígrafe de «Frutos de nuestra tierra», (3.ª sección) artículos en prosa y versos llenos de enseñanzas, esmerada corrección y encantadora poesía—¿más puede por ventura esperarse otra cosa de plumas tan bien cortadas como las que para bien del habla castellana, manejan los señores don Antonio Aguilar Cano, don Manuel Reina, don Rodolfo Gil, don Marcos Rafael Blanco Belmonte, don José Siles, don Leopoldo Parejo, don Francisco de Paula Velasco, don Agustín Aguilar, don Miguel Romero, don R. Cruz, don Alberto Alvarez de Sotomayor y...?

Prosigue una información «local» que, como su nombre indica, afecta más principalmente á Puente Genil, y que dedica exclusivamente su último número, á noticiar la muerte del Comandante general del apostadero de la Habana, contraalmirante don Manuel Delgado Parejo, hijo ilustre de aquella localidad, relatar su biografía y enviar el pésame á su distinguida familia. Por último, la cuarta sección de tan primorosa «Revista» denominada «Páginas de Oro», la dan fin con escritos más selectos y de gusto más exquisitos que los citados.

¡Cuánta riqueza literaria atesora esta página! ¡Cómo en sus escritos se admira la belleza!—¿puede otra cosa ser más rica ni más bella, teniendo como tiene esta *aurífera página* sus orígenes en fuentes tan portentosas y manantiales tan augustos é inagotables para las letras como S. S. Leon XIII, Shakespeare, Carducci, Enrique Heine, Victor Hugo, Stecchetti y Francisco A. Yeza, César Cantú, Lord Byron, Martí-Miguel Uhland y...?

Sublime obra la emprendida en Puente Genil, más digna de alabanza aún por el desgraciado decaimiento intelectual que sentimos, y presentada ante el público con el brillo de su pureza, es decir, descartada de toda idea política, de todo lo que tienda á producir desconcierto, y por su ejemplo y valentía, pues es la única en su clase que existe en la provincia.

Su lema es la paz, su bandera la unión, su cuartel el amor y su república las buenas letras.

Con tan esplendoroso escudo, invencible será la «Pepita Jimenez» de Puente Genil, á la que saludamos entusiastas y cariñosamente, seguros de que á ella acu-

dirán los amantes de la ilustración y le desearán, como nosotros, muchos y provechosos frutos, en recompensa á su noble misión, y como desagrávio de las mil contrariedades que desgraciadamente ha de sentir, por tener que luchar con la indolencia y desaplicación por la literatura y que, ¡vergüenza es confesarlo!, domina á los más.

FRANCISCO GONZÁLEZ Y SAENZ.

Córdoba y Septiembre 24 95.

## ESPAÑA Y CUBA.

Allí do flote la sagrada enseña, que orgullosa ostentó su rojo y gualda, ceñida del laurel de la victoria, en distintas regiones apartadas, desde el snelo imperial de Montezuma hasta el abrupto y formidable Atlas y desde donde arrastra Garelano sus cristalinas y abundantes aguas hasta las tierras húmedas y frías donde triste se estiende la Neerlândia; allí do el pabellon hispano cubre pechos hidalgos de la altiva raza que sometió á Cartago, venció á Roma y tras ocho centurias de constancia plantó la Cruz sobre la media luna en los macizos muros de Granada, allí, cual por encanto, se repiten las prodigiosas y épicas hazañas, como si á los bizarros corazones dieran aliento, hasta infundir su alma, de los antiguos héroes valerosos las venerables sombras legendarias. Podrá el glacial y atróz excepticismo, que informa nuestro siglo, quitar alas al entusiasmo fervido y ardiente de épocas de fé, siempre admiradas; podrá secar las fuentes de lo bello la tendencia ruin utilitaria; pero la fibra que el honor sustenta en los hijos intrépidos de España, en todos tiempos siempre reproduce los héroes de Sagunto y de Numancia. ¡Vedlos luchar!... En la región hermosa, que luce ricas, tropicales galas; donde Colón por el valioso esfuerzo de una reina tan grande como sábia, llevó nuestras creencias, nuestro idioma, el corazón entero de la patria; allí de la traición y la perfidia la negra sombra tétrica se alza, pretendiendo nublar el sol de gloria que por igual dos mundos nue y baña. En las selvas fragosas é imponentes, en la oculta manigua enmarañada, la ingratitud y la codicia juntas gritos de muerte formidables lanzan. Hijos espáreos, de rencór henchidos, á la madre común torpes desgarran y al rojo resplandor del vasto incendio, y sembrando ruinas y venganzas, como feroces hienas escondidas de imprevisto traidores nos asaltan. ¡Qué nos importa! ¡Allí están los leales! El honor militar, es su coraza; su divisa el valor; su afán, la lucha; el triunfo, su ambición; su amor, España; y Cuba seguirá siendo española ante tanto denuedo y arrogancia. Al mortífero fuego de los viles, que fulmina terrible la emboscada, responde el fuego noble, é campo abierto, que á las hordas aturda y desbarata. ¿Pretenden envolvernos...? ¡Vano empeño! Una vez y otra vez, como avalancha que se desprende de los altos montes y á su paso velóz todo lo arrasa, poseídos de odio y de coraje, inútilmente á combatir se lanzan. ¡Santocildes...! ¡Dejad que á su memoria derrame el corazón ferviente lágrima! Pasado el pecho, exáguite, jadeante, alto modelo de virtud preclara, el triunfo sella con su propia vida ante el altar sublime de la patria. ¡Honór al bravo campeón, que ostenta el preciado laurél de eterna fama! ¡Honór á nuestro ejército invencible! ¡Cuba es y será siempre de España!

JOAQUÍN BARASONA Y CANDÁN.

## LA INSURRECCION DE CUBA.

Habana 22.

La columna que manda el coronel Oliver signé operando en las inmediaciones de Jinaguayabo.



Esta fuerza sostiene diariamente tiroteo y pequeños combates con las partidas que pululan por aquella zona.

Hoy se tiene noticia de que el coronel Oliver ha batido el día 19 y el día 20 á dos partidas (no se dicen los nombres de los cabecillas que las mandaban).

En el combate del día 20 los rebeldes dejaron en el campo cuatro muertos y se llevaron muchos heridos.

#### El comandante Palanca

Despachos que han llegado hoy dicen que el día 19 por la mañana y el 20 por la tarde, el comandante Palanca con 180 infantes y 25 caballos batió á dos partidas rebeldes.

Las tropas españolas no tuvieron bajas.

#### Las operaciones

Está oficialmente confirmado que en Octubre próximo comenzarán en Cuba las operaciones en gran escala que está preparando ahora el general en jefe de aquel ejército.

Con arreglo al plan de operaciones llegarán á tiempo los refuerzos preparados aquí para embarcar en Noviembre y Diciembre, y que podrán ser mayores si el general Martínez Campos los estima necesarios ó convenientes.

Entre tanto no habrá más embarques que de pequeños contingentes para nutrir los cuerpos de Cuba que hayan tenido bajas.

#### La recluta voluntaria

No parece haber aceptado el ministro de la Guerra el proyecto de recluta voluntaria atribuido al señor marqués de Estrella, cuyo objeto era recoger la gente llamada de mal vivir.

El señor Azcárraga ha manifestado que no es partidario de esta clase de recluta.

#### Nueva expedición apresada

400.000 cartuchos.—200 rifles.

Según telegrama de nuestro representante en Washington, el gobierno de los Estados Unidos, previa denuncia que se le hizo, ha ordenado detener al vapor *Comodoro* y apresado las armas y municiones que acababa de embarcar en Lompont (Carolina del Norte). Las armas eran 20 cajas de rifles y 400 cajas de cartuchos.

Esta es la quinta expedición de hombres ó de armas que han sido copadas desde el 30 de Agosto último.

#### El naufragio del «Barcáiztegui»

Habana 22.

Afortunadamente, en medio de los horrores de la espantosa catástrofe, hay noticias más satisfactorias que rectifican la primera cifra de muertos.

La lista que se hizo en los primeros momentos acusaba la falta de 41 personas.

Después se han ido presentando varios marineros y soldados de infantería de marina.

Resultan, pues, los desaparecidos 31.

—Hoy se han negado los buzos á proseguir su trabajo en el casco del «Barcáiztegui» porque el número de tiburones que hay en aquel paraje hace peligrosa la faena.

Se está buscando modo de que los buzos puedan seguir su labor, que hoy es realmente imposible.

—El señor ministro de Marina ha recibido también un cablegrama del comandante accidental del apostadero de la Habana participándole que ha sido hallado vivo el soldado de infantería de marina Jerónimo Bilbao Gemes, á quien se daba por muerto en la relación nominal de las víctimas del naufragio del *Barcáiztegui* que ayer se facilitó á la prensa.

Por consiguiente, el número exacto de víctimas hasta ahora sólo asciende á 31.

#### San Sebastián 22 (12 tarde)

Llegó á Biarritz el gran duque Alejo, acompañado de los duques de Lenchtemberg. Se han instalado en la villa de Enrique IV. El gran duque ha anunciado que vendrá á saludar á la reina.

Los primeros trenes de la mañana llegan atestados de franceses que vienen á la corrida de toros.

Ha llegado la archiduquesa Isabel, madre de la reina regente, acompañada de la condesa de Deum y del secretario.

Esperaba en la estación la reina, que besó con efusión á su madre y después á la condesa, que la tiene gran cariño, pues lleva muchos años al servicio de la archiduquesa.

La ilustre madre de la reina desde hace tres años que estuvo aquí ha encañecido por completo, pero conserva en el rostro la frescura y la gracia.

Viene con el propósito de pasar tres meses al lado de su hija; pero esto depende de cómo le siente el clima, pues está delicada. No se sabe, por lo tanto, si la

corte anticipará ó retrasará su vuelta á Madrid.

El rey y las infantas esperaban á su abuela en los parques de Palacio.

El señor Cánovas ha hablado el 22, como de costumbre, con los periodistas. El tema de la conversación ha sido una carta que Céspedes, el hijo del titulado en la anterior guerra presidente de la república cubana, ha dirigido á la prensa yankee. En ella se condeuena de que el gobierno norteamericano no solo no proteja los trabajos separatistas, sino que los prohíba, persiguiéndoles como bandidos, olvidando que si no hubiesen favorecido otras naciones á la América del Norte, ésta no hubiera labrado su independencia.

El señor Cánovas dice que estas lamentaciones son la mejor prueba de que el gobierno yankee procede leal y energicamente en favor de España. Esto nos aprovecha más que si hubiésemos reñido con los Estados Unidos ó le hubiéramos declarado la guerra, como pretendían algunos.

Ayer se decía que la fecha de incorporación de los mozos sorteados el 22 será del 25 al 28 de Octubre próximo.

#### El cólera

Algeciras 21 (8 noche)

Continúan cumpliéndose rigurosamente en Gibraltar los acuerdos tomados por la junta de Sanidad respecto á las procedencias de Marruecos.

Además de los buques que se sabe se encuentran sometidos á cuarentena, recientemente lo han sido el falucho *Joven Julia*, procedente de Tánger y que conduca diez y seis pasajeros; los vapores *Hércules*, del mismo punto; *Contest*, de Saffi; *Eiham Hapres*, de Casablanca, Mazagán y Mogador.

Esta mañana llegó á este puerto procedente de Tánger la ba'andra *Mateu Maria*, é inmediatamente fué despedida á la zaretto.

La Dirección de Sanidad de este puerto demanda al ministro lo habilite y facilite lo necesario para el servicio.

La salud pública bien.

#### En Argel

Por el ministro de la Gobernación se ha dictado la siguiente circular telegráfica:

«El subsecretario de Gobernación á los gobernadores de provincias marítimas, comandantes generales de Ceuta y Melilla y delegados del gobierno en Mahón y Las Palmas:

En contestación telegramas dirigidos ayer y el día anterior por esta subsecretaría al consul de España en Argel, manifiesta este funcionario que la noticia cólera en aquel punto es falsa, habiendo dado motivo á tal noticia defunción por fiebre á bordo vapor *Concordia*, conduciendo tropas Madagascar á Argel.

Por tanto, si buques procedentes de Argel llegan con patente limpia, buenas condiciones higiénicas y sin accidentes sospechosos á bordo, deben ser admitidos libre plática.

Sírvase V. S. comunicarlo inmediatamente por medio más rápido directores Sanidad marítima.»

El subsecretario de Gobernación ha dirigido el siguiente telegrama al cónsul de España en Argel:

«Visto su telegrama manifestando no existir cólera en esa ciudad, donde es satisfactoria salud pública, círculo órdenes para que sean admitidas libre plática procedencias Argel que lleguen con patente limpia, buenas condiciones higiénicas y sin accidente sospechosos á bordo.

Encarezco á V. S., y espero de su acreditado celo, me telegrafe en el acto que observe la menor alteración salud pública, dándome cuantos detalles pueda manifestar en defensa de la de nuestro territorio.

Sírvase aclarar su telegrama con mayor explicación acerca 43 defunciones á bordo vapor *Concordia*, por causa fiebre.»

## CORRESPONDENCIA DE MADRID

23 de Septiembre de 1895.

Señor Director del DIAJO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Ha circulado hoy el rumor de que el gobierno tiene, desde esta madrugada, en su poder, un cablegrama del general Martínez Campos, referente, según se dice, al estado de las fuerzas que manda.

Los que han propalado este rumor aseguran que el cablegrama tiene una importancia excepcional; pero el gobierno niega que lo haya recibido, añadiendo que carece hoy de noticias, á consecuencia, sin duda, de hallarse incomunicada la central de telégrafos.

Pudiera ocurrir que el origen de la noticia esté en un telegrama de Londres, dando cuenta de otro que publica de la Habana *The Times*, diciendo que la organización del ejército es defectuosa; que el general en jefe se vé mal secundado y que el servicio de información es deficiente.

—Cartas particulares recibidas hoy de la Habana dicen que el general Martínez Campos ha encargado al general Suarez Valdés de la dirección de las operaciones.

Estas comenzarán tan pronto como terminen las lluvias torrenciales, que hacen hoy imposible toda comunicación desde las Villas con Cienfuegos y Sagna.

—Se ha dicho esta tarde que el gobierno había recibido una carta del general Martínez Campos expresando su deseo de que los refuerzos que se le envíen sean todos de soldados que lleven, por lo menos, un año en filas, y no de los sorteados ayer.

En los centros oficiales se niega, añadiendo que la mejor prueba de la inexactitud del rumor es el hecho de estar preparando el tercer cuerpo de ejército, bajo la base de la actual quinta.

—Ha sido ultimada la operación que el gobierno venía negociando con el Banco de París.

Es de cincuenta millones en oro, prorrogables á ciento, al tipo de interés de 5 por 100.

Según los ministeriales, este dinero se empleará íntegro en atenciones de la campaña, con exclusión de la subvención á las empresas de ferrocarriles.

—No bien llegó hoy á Madrid el señor marqués de Lema, le presentaron la dimisión de sus cargos los jefes del personal de Correos y de Telégrafos y los 14 jefes de centro de Telégrafos.

Aunque aquella la fundan en motivos de salud, se sabe que ha sido presentada por no estar conformes con el director general.

Esta mañana ha celebrado una conferencia el ministro de la Gobernación con el gobernador de Cádiz, dedicada exclusivamente á las precauciones sanitarias que deben adoptarse con las procedencias de Tánger y respecto á los viajes del «Piélagos» interin duren las actuales circunstancias.

—Tampoco se han recibido esta tarde en los ministerios de la Guerra y Ultramar telegramas dando cuenta de las operaciones en Cuba, ó de haber ocurrido algún encuentro entre las tropas y los insurrectos.

—Continúan recibiéndose numerosas visitas y telegramas de pésame por el siniestro del crucero «Barcáiztegui»; entre ellos figuran de los generales Lopez Dominguez, Salcedo é Illescas.

—Se halla de regreso en esta corte, y se ha presentado al general Beranger, la comisión inspectora de los arsenales, presidida por el vicealmirante Tudela.

—La *Gaceta* publicará mañana una real orden declarando súcias las procedencias de Tánger.

—Esta mañana ha llegado á Madrid el director de Comunicaciones señor marqués de Lema.

—Los telegramas recibidos esta tarde en los diferentes departamentos oficiales carecen de interés.

—Los ministros de la Guerra y Ultramar celebraron una conferencia esta mañana relacionada con los asuntos administrativos de Cuba, guardándose acerca de ella la más absoluta reserva.

También celebró otra conferencia telegráfica el gobernador civil de Cádiz con el señor Cos Gayón, para solicitar que el vapor «Piélagos» suspenda sus viajes á Tánger.

El Ministro se ha negado á dicha pretensión.

—Según comunican de París está acordado el itinerario que seguirá Mr. Faure en su viaje á Rusia, para asistir á la coronación del czar.

Piensa salir de Brest con la escuadra, pasando por Copenhague, en cuya capital se detendrá á su regreso.

Después de la coronación créese que ha de visitar también las principales poblaciones de Rusia, Suecia, Noruega y Dinamarca.

—A causa de ser casi generales en la península las tormentas, cumpliéndose los pronósticos de Noherlesoom y de la que ha caído sobre esta coronada villa, hoy estuvo gran parte del día aislada la Central y á última hora no hay comunicación con Murcia, Valencia y Lisboa, funcionando las demás líneas á intervalos, á la vez que con notable retraso.

AGENCIA EXPRESS

## Gacetas.

—De interés local.—En la sesión que celebró anteayer la Corporación municipal quedó designada la comisión que deberá dirigirse á Madrid para gestionar la resolución de diferentes asuntos de interés local. Dicha comisión la componen el Alcalde señor Alvarez de los Angeles; el síndico señor Matilla de la Puente; el secretario señor Varo y Repiso y el contador señor Vazquez Velasco. Los asuntos que habrán de gestionarse son los que siguen. En vista de que por la Real orden fecha 18 de Abril de 1894 no se concedieron los cinco años de prórroga del encabezamiento por consumos, según se había solicitado, sino solamente tres, ó sean los dos que restaban del contrato vigente y el sucesivo de 1896 97, lo cual no aceptó el Ayuntamiento, puesto que no formalizó esta prórroga, y entendiéndose por tanto que el contrato concluirá con el ejercicio actual, se solicitará del Ministerio de Hacienda la baja del encabezamiento con exposición de las razones en que se funda para pretenderlo, y si en su caso se pide la prórroga del contrato por el trienio económico inmediato.—Que se centralicen en la estación central de los ferro carriles los servicios de la de Cercadilla.

Reclamar de la Dirección general de contribuciones la liquidación y abono de los saldos que resulta adendando la Hacienda á la Corporación municipal desde hace años, por los recargos sobre las contribuciones directas.—Gestionar la autorización solicitada para establecer el impuesto sobre materiales de construcción, como lo tiene Sevilla.—Gestionar el favorable despacho de la solicitud dirigida, pidiendo que se ceda al Ayuntamiento el edificio que ocupan las oficinas de Hacienda.—Idem de la instancia para que se establezca una fábrica de tabacos en esta población.—Idem de la prosecución de las obras del muro de contención del Guadalquivir.—Idem que se declare oficial con mayor dependencia y subvención del Estado la Escuela de Artes y Oficios.—Idem la traslación á esta capital del depósito de caballos sementales que existe en la Rambla, según se tiene pretendido.—Interesar que se conceda la mayor asignación posible en el presente año para las obras de construcción de los nuevos cuarteles.—Consultar en principio con el Banco Hipotecario la adquisición de la casa-palacio del señor Marqués de Benamej.

—La feria de Otoño. Hoy empieza el mercado y se dá principio á la ejecución del programa de festejos organizados por la comisión municipal Las casetas del real, en su mayor parte, se encuentran ocupadas por vendedores de diferentes artículos. En los amplios campos de la Victoria habrá hoy, mañana y pasado, grande exposición de ganados de todas especies, propias principalmente para las faenas agrícolas. Por la noche habrá brillantes iluminaciones, música, fuegos artificiales y funciones por la compañía de zarzuela que actúa en el Teatro-Circo del Gran Capitán.

—El vigía.—La feria es hoy, que en Otoño,—en Córdoba se celebra.—Deseo que todos ganen,—para que ninguno pierda

—Despedida.—Anteayer en el tren correo salió para Granada, en compañía de su distinguida esposa, el señor don Teófilo Alvarez Cid, dignísimo magistrado que ha sido durante siete años y medio de esta Audiencia, con el fin de tomar posesión de su nuevo cargo de magistrado de aquella territorial Acudieron á despedir á los señores de Alvarez, su distinguida familia, el alcalde de esta capital, don Antonio Quintana y los señores don Rafael Perez de Torres, presidente interino de esta Audiencia; don Restituto Fernandez, teniente fiscal; los abogados fiscales don Eduardo Uribarri, don José Tello y don José Villalba, y los oficiales de Secretaría don José Navarro y don Gonzalo Austria. La hora de la partida del tren, once y media de la mañana, impidió que todo el personal de la Audiencia concurrese á saludar á los distinguidos viajeros, como era su deseo, pues las exigencias del servicio les llamaba al Tribunal; sin embargo, concurren también á la estación el portero y alguaciles, para expresar el cariñoso respeto que sienten por el señor Alvarez, si bien por la razón indicada tuvieron que retirarse antes que partiera el tren. Que el recuerdo que deja entre nosotros este entendido magistrado sea el que formen los granadinos, es lo que deseamos para los señores de Alvarez, después de un feliz viaje.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los feliatos de esta capital el día

23 del corriente.—Central 780 pesetas y 72 céntimos.—Puente 190'87.—Pretorio 385'81.—San Sebastián 452'72.—Victoria 101'56.—Nocturno 25'84.—Matadero 791'45.—De las 2 728 pesetas y 47 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1229'77.—A la provincia y municipio 1229'75.—Adicionadas 268'95.

—Servicio teleográfico.—Por causa del temporal se recibe con notable retraso el que nos dirige nuestro activo corresponsal madrileño, haciendo inútiles los gastos invertidos en este servicio, pues la prensa de la corte adelanta bastante mas las noticias que nos transmiten, cuando algunos de ellos, recibidos ayer, estaban puestos en las primeras horas de la tarde del 23, y por eso los omitimos, dando solo cabida á los puestos despues de las diez de la noche de expresado día.

—Licencias de armas y caza.—El señor ministro de Hacienda se ha dirigido de real orden al de la Gobernación, para rogarle que dicte las disposiciones convenientes, á fin de que se cumplan con toda severidad los preceptos legales relativos á licencias de armas y caza, mandando á los gobernadores que la guardia civil vigile rigurosamente el cumplimiento de dichas prescripciones, persiguiendo á los dañadores de la caza y evitando que, por medio de cepos, ballestas, lazos y hurones, la destruyan. Igualmentese ordenará á los alcaldes que coadyuven al resultado apetecido, por cuantos medios estén á su alcance. En su consecuencia serán detenidos todos los cazadores que no cumplan los preceptos legales y no lleven licencia de armas y de caza.

—Derecho electoral.—Se ha concedido voto para elegir compromisarios en la elección de consejeros de Instrucción pública á todos los licenciados en Ciencias y Letras.

—Sin fundamento.—Carece de exactitud la noticia que viene propagándose por algunos pueblos de esta provincia, de que en breve serán ejecutados los sentenciados por el *Crimen de Baena*, perpetrado en la persona y bienes de don Antonio Arjona, el año anterior, pues aun no se ha visto el recurso ante el Tribunal Supremo, que es el que decidirá acerca de la casación interpuesta.

—Los inscriptos del 94.—Con urgencia se ha ordenado por la Capitanía General del Departamento de Cádiz se incorporen á los buques de la Armada los inscriptos que queden del alistamiento del año 1894, dejándose sin efecto las licencias que recientemente se concedieron para navegar y disponiéndose la reconcentración en cada trozo, para que en un momento dado pueda hacerse rápida y fácilmente la incorporación á los buques de todos los inscriptos que quedan por embarcar.

—Robo de una cartera.—El señor Juez de instrucción de Ecija encarga se practiquen diligencias en busca de una cartera negra de piel de Rusia, con iniciales de plata E. G. entrelazadas, de 14 centímetros de largo por nueve de ancho. Dicha cartera contenía papel cartulina con anotaciones de metálico entregado á sirvientes; dos billetes de mil pesetas; tres de ciento; dos de cincuenta y uno de veinte y cinco; una cédula personal de don Enfemiano Gomez Gimenez, y una papeleta de adeudo hecho en consumos satisfechos por dicho señor, y al cual le sustrajeron en la tarde del 23 dicha cartera al montar en el tren.

—Carreras de velocípedos.—Esta tarde tendrá lugar en el Velódromo del Veloz-Club de Córdoba la función organizada por esta sociedad. Las localidades podrán adquirirse en casa de don José Simón, calle de Gondomar, hasta las dos de la tarde.

—Subasta.—El día veinte y ocho se subasta en las Casas Consistoriales de Almodovar del Rio el paseje del Gnadaluquivir en la barca de aquellos propios, por el tipo de 250 pesetas.

—Efemérides.—Hoy—1839.—Enrique IV de Francia vence á la liga en Argues.—1824.—Entrada triunfal en la ciudad de Málaga del general Riego.

—El coronel de Villarrobledo.—Ocupándose un colega madrileño del viaje á la corte de nuestro distinguido amigo don José Serrano, digno jefe del regimiento Caballería de Villarrobledo, y de la visita hecha al ministro de la Guerra, se expresa en los siguientes términos: «Esta mañana ha estado á visitar al señor ministro de la Guerra el coronel del regimiento de Caballería de Villarrobledo, de guarnición en Córdoba, quien ha dado cuenta al general Azcárraga, por cartas recibidas de la isla de Cuba, del brillante estado en que se encuentra el escuadrón de dicho regimiento que fué á la gran Antilla. La salud es excelente; el escuadrón



solo ha sufrido 25 bajas, entre ellas las del comandante Peñalver, de la que dimos noticia a nuestros lectores. Ha hablado también del brillante hecho de armas realizado por el teniente del escuadrón señor Cabanellas, y finalmente de que en la última acción en que intervino la expresada fuerza tomaron parte 112 individuos del escuadrón.»

**Mejoría.** La ha sentido en su persona enfermedad, gracias a la acertada asistencia del conocido Médico señor Velasco, la distinguida señorita doña Ascensión Boloix de Jorge, lo que celebramos de todas veras.

**Juicios orales.**—Ante la sección primera de esta Audiencia se verán el día 30 del corriente las causas que siguen: la instruida en el juzgado de Córdoba, por horto, contra Francisco Martínez Hernández y otro, que serán defendidos por los letrados señores Illescas y Briceño y representados por los procuradores señores Cáceres y Caballero; y la instruida en el de Hinojosa, por disparo y lesiones, contra Manuel Ciruela Delgado y otro, estando encargados de la defensa los señores Velasco y Fleury y de la representación los señores Castejón (Don José) y García González. —Ante la sección segunda se verá el mismo día la causa instruida en el juzgado de La Rambla, por lesiones, contra Martín Ureña. Están encargados de la defensa y representación del acusado, respectivamente, los señores Suarez Alonso y Toro.

**Manifestaciones.**—Ayer ondeó el pabellón nacional en los edificios públicos y vistieron las tropas de gala, por ser días de doña María de las Mercedes, Princesa de Asturias.

**Suspendida.**—Lo ha sido la vigilancia militar desde ayer en las márgenes del Guadalquivir, visto lo avanzado de la estación.

**Autorizados.**—Lo han sido todos los depósitos de reserva y zonas de reclutamiento para alistar los reclutas voluntarios que quieran ir al ejército de Ultramar.

**Trenes baratos.**—Para los que quieran asistir en los días 28, 29 y 30 del corriente a la feria de ganados de Sevilla y a las corridas de toros que allí tendrán lugar, la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante ha dispuesto establecer en los días 27, 28 y 29 billetes con gran rebaja de precios por los trenes ordinarios que contengan carruajes de segunda y tercera clase, que serán valederos para el regreso los días 29 y 30 del corriente y 1.º, 2 y 3 de Octubre. Los precios para dichos billetes serán: desde Córdoba a Almódovar 8 pesetas en 2.ª clase, y 5 en tercera; de Posadas a Hornachuelos 7'50 y 4'50, y de Palma del Rio 6'50 y 4.

**Tormentas.**—Las de los pasados días han sido casi generales en la región andaluza, produciéndose fuertes aguaceros y truenos intensos, y descendiendo en algunos puntos varias chispas eléctricas, aunque afortunadamente sin consecuencias para las personas, que sepamos, si bien han ocasionado algunos daños en los edificios. Pues señor, Noherlesoom se ha lucido, puesto que sus pronósticos han tenido completa realización.

**Baile.**—Para el que pasado mañana viernes se celebrará en el local del Circulo de la Amistad, la Junta directiva ha invitado individualmente al personal de la Audiencia de Córdoba.

**Exámenes extraordinarios.**—Los de prueba de curso se siguen realizando activamente en los centros docentes de esta capital.

**Luz.**—Ayer, que era víspera de feria, el sol brilló en un cielo azul y diáfano. Los feriantes desearían que hoy se repitiese el bello espectáculo.

**El que escupe al cielo.**—Una pareja del cuerpo de vigilancia ha detenido y puesto a disposición del señor Gobernador a dos individuos por blasfemias.

**Redenciones.**—Por no saberse aún el número de mozos que hayan de pedirse en cada zona para el servicio activo, por mas de que en este reemplazo creemos ingresarán todos, no ha sido posible autorizar todavía la redención a metálico de los reclutas del año actual ni determinar el plazo en que podrá llevarse a cabo la redención.

**Reglamento.**—Anteayer se publicó el de intervención del Estado en la explotación de los ferrocarriles de la península, para cuya explotación se consideran divididos en tres zonas, denominadas del Norte y Noroeste, Madrid y Oeste y Este y Sevilla, al frente de las cuales habrá un Interventor, Ingeniero de Caminos de la clase de primeros o segundos, con las atribuciones que les delegue la central.

**Atención.**—Produzca la los esca-

parates del elegante establecimiento de camisería que en la calle de Gondomar, número 3, tiene nuestro amigo señor Cope, en donde se admiran entre otros objetos, bonitas capas de merino, naguados, vestiduras y gorros de encajes para cristianar.

**A actor.**—Según dice un colega gaditano, ha salido de aquella capital con dirección a Córdoba, el primer actor don Francisco Fuentes, muy conocido de este público.

**Artes y oficios.**—Continúa abierta la matrícula en la Escuela municipal de Artes y oficios, establecida en la plaza de Oribe.

**Retiro.**—Lo ha obtenido para Córdoba el primer teniente de infantería de la escala de reserva don Antonio Nogueiras Cotte.

**Telegrama.**—En Madrid, estación Central, se halla detenido un despacho expedido el domingo en Lucena, para don José Villalta, Montera 18, cuyo destinatario no ha sido encontrado.

**A la cárcel.**—Por el cuerpo de vigilancia han sido conducidos a la cárcel, para cumplir arresto, dos sujetos que tenían reclamados el juzgado municipal de la derecha.

**Relación.**—Anteayer publicó el periódico oficial de esta provincia relación de los deudores al Estado por plazos de fincas, que deben ser satisfechos para pasado mañana, bajo pena de incautación de los predios.

**Pepita Jimenez.**—La revista semanal que con este título se publica en Puente Genil, de esta provincia, patria del insigne y malogrado señor Delgado y Parejo, jefe del Apostadero de la Habana, recientemente fallecido a consecuencia del choque del crucero «Sánchez Barcaiztegui» con el vapor «Mortera», publica una página de luto dedicada al ilustre marino honra del país.

**Pensamiento.**—Podrá ser una desgracia para una mujer no ser amada, pero es una afrenta dejar de serlo.

**Cantar.**—Venid a mí, pajarillos, que haceis del soto un edén, y al enseñarme a cantar—yo os enseñaré a querer.

**Noticias menudas.**—La guardia municipal denunció ayer a la Alcaldía los siguientes hechos: El número 10 dice que las fuentes de la puerta de Gallegos, campo de la Victoria y barrio de las Margaritas, no echaron agua en el día de anteayer, ignorándose la causa.—En la noche de anteayer se presentó en esta oficina un joven, diciendo que en la Fuenseca había sido maltratado de palabra y de obra por un sujeto, cuyo joven también dirigió palabras inconvenientes a aquél.—El 51 añade que el inodoro de la calle Librería está obstruido, y no entran las aguas, inundándose la vía pública.—El 15 denuncia a un joven que anteayer apedrea a los granados del huerto de San Andrés para derribar el fruto, quejándose el vecindario.—Una pareja montada denuncia a un joven, que anteayer tenía siete cerdos causando daño en una haza de otro, en el arroyo de Pedroche, quejándose los dueños de las huertas inmediatas de los daños que les causan.—El 43 denuncia a un sujeto que ayer por la mañana, en la calle Mayor de Santa Marina, dió una bofetada a un joven.—El 42 denuncia a un cochero de punto que anteayer en el Gran Capitán dejó abandonado el vehículo, saliendo los caballos a la carrera por la calle de Gondomar, sin que afortunadamente ocurriera desgracia alguna personal.—El 45 denuncia a un sujeto que ayer por la mañana se presentó en una casa calleja de Pimentera promoviendo escándalo, insultando a una vecina de la misma y a la familia de esta.

**Agencia ejecutiva.**—La de Hacienda de Cabra subasta mañana tres fincas rústicas a aquel término, por débitos de la contribución territorial.

**A los postores.**—El primero de Octubre se subastan por la Agencia ejecutiva de Montilla dos casas calle Escuchuela capitalizada una, que hoy es solar, en 1 218 pesetas, y otra número 8 en 937 y 50 céntimos.

**Al dueño.**—Anuncia la Alcaldía de Luque que se ha encontrado en el sitio de la casilla del paso a nivel del camino de Marbella una caballería menor, que se subastará si no es reclamada durante 30 días.

**A los interesados.**—Se dan seis meses por el juzgado de Montilla para reclamar contra la fianza del precursor que fué del juzgado de Aguilar don Juan Manuel Lucena y Córdoba, que ha fallecido.

**Plaza.**—Está vacante la de Secretario suplente del juzgado de Fuente Obejuna, y hasta el 4 de Octubre se puede solicitar.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de Baena se llama a María Araceli Arroyo para declarar en las diligencias que se siguen con motivo del suicidio de su esposo Miguel Portillo y Tienda.

**Cartería.**—Ha sido suprimida la de Villa del Rio, y se ha creado una Administración subalterna.

**Lo que puede la ciencia.**—Después de cinco años de tenaz y constante trabajo, la inteligencia humana ha conseguido aprovechar, para fines prácticos y útiles, la enorme fuerza latente en las magníficas cataratas del Niágara. Una poderosa compañía se ha establecido en Niágara Falls, y con sus dinamos monstruosos, que desarrollan 5 500 caballos de fuerza, está ya generando electricidad para usos industriales.

**Frecuaciones.**—La Junta de Sanidad de Cádiz ha tomado varios acuerdos, entre ellos pedir al Gobierno facilite personal y material necesario a la Dirección de Sanidad de Algeciras.

**Descansa en paz.**—Victima de rápida enfermedad, ha fallecido el digno magistrado de la Audiencia de Granada, presidente de la sección tercera de la sala de lo criminal don Juan José Armendariz. La inesperada noticia ha producido hondo pesar por la estimación que había sabido granjearse el señor Armendariz, con su trato afable y cariñoso y su honradez e integridad acrisoladas. Descanse en paz el recto funcionario y reciba su distinguida familia la sincera expresión de nuestro sentimiento.

**Ciclón.**—Uno violentísimo se desarrolló el domingo último, en términos de Fuentes de Andalucía, acompañado de pedricos tan abundantes y gruesos, que dejó completamente destruido el olivar que posee en el castillo de la Moncloa el excelentísimo señor duque del Infantado. Los magníficos edificios del castillo han quedado completamente destruidos; los ganados han sufrido pérdidas, y no será difícil que hayan ocurrido mayores desgracias en el lago.

**Hundimiento de edificios.**—Como es cosa que ocurre muy a menudo, creemos conveniente que llegue a noticia de los lectores el veredicto dictado por un jurado de los Estados Unidos. Después de una minuciosa investigación, el jurado de peritos que se formó en New Broadway para fallar sobre las causas que produjeron el derrumbe de un edificio en dicho punto, han declarado culpables del desastre a seis personas. El presidente del tribunal, al dirigirse al jurado, manifestó que, en su concepto, la causa de la catástrofe, en que perecieron quince personas, fué el insuficiente espesor de la capa de cemento colocado debajo de la columna central de hierro y lo movedizo de la tierra en que se construiera el edificio. Después de una consulta de cuatro horas y media, el jurado presentó un veredicto, diciendo que el hundimiento reconocía por causa lo débil de los cimientos, el hecho de que la columna central descansaba en parte sobre una antigua cisterna, y los defectos de la armadura de hierro; declarando en tal concepto responsables de lo sucedido al contratista Parker, sobrestante Walker, arquitecto Behrens, capitán Murray, Youle, superintendente, y Buckley, antiguo inspector de la oficina de Obras públicas.

**Notario.**—Lo ha sido nombrado el señor don Tomás Perea, de Cuevas de Almería.

**Estragos.**—Los está haciendo la viruela en Ugijar (Granada)

**Sanatorio.**—Para los enfermos ó heridos de Cuba han ofrecido el hermoso palacio que poseen en Bonanza los vintateros de Jerez, señores Gonzalez Byass y Compañía.

**En la Victoria.**—Caballero: una limosna para mi pobrecita madre que no viene a la feria porque no puede moverse.—¿Y por qué no se puede mover tu madre?—Porque hace muchos años que se murió.

En el gabinete para confeccionar postizos y peinar señoras, establecido en la calle del Reloj, sin número, a cargo de las señoritas Felisa y Modesta Moreno Gutiérrez de los Rios, se acaban de recibir los últimos figurines de señoras y caballeros, que publica *La Moniteur de la Coiffure*, de París, con diferentes modelos iluminados, afectando elegantes y caprichosas formas. Dichos figurines están a disposición de las señoras y caballeros que favorezcan con su visita este establecimiento.

**JABÓN DE HIEL DE VACA.**  
Este jabón, importado directamente de

América, es el que mejor pueden usar las personas delicadas y finas de ambos sexos; pues está fabricado para refrescar del calor, en la isla de Cuba. Este hecho sería su mejor garantía, si no lo fuese el nombre, tan conocido ya en España, de sus fabricantes los perfumistas Sres. CRUSELLAS HNO. Y C.ª, HABANA.

### INTERESANTE

Todos los meses, el día diez, recibirá en el Hotel de Oriente a los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operación ni régimen. Dicho especialista, viene precedido de una fama universal, y en los 15 años de asidua y constante práctica y estudios científicos, ha hallado el medio de hacerlas desaparecer radicalmente.

### ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL

**CORREDOR DE COMERCIO**  
Representante en esta capital de los señores Cabanellas Hermanos, Banqueros Madrid.—Atocha 30, duplicado.—Barcelona.—Rambla del Centro, 9.

Compra y venta de toda clase de valores del Estado y mercantiles cotizados, facilitando su adquisición en las mismas formas que se realizan en Bolsa, por una comisión muy insignificante.

Descuentos de pagarés y valores endosables, negociaciones de letras sobre todas las plazas nacionales y extranjeras, préstamos y pignoraciones con garantía de fondos públicos, cambios de metales preciosos y billetes nacionales y extranjeros.

Todas estas operaciones las realiza en el Banco de España, casas de banca establecidas en esta plaza y con particulares.

Préstamos con garantía hipotecaria sobre fincas rústicas y urbanas, a un módico interés.

Domicilio, Pierna 9.—Telegramas.—Torrellas.—Córdoba.

**HIGIENE DEL TOCADOR**

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

**COALTAR SAPONINÉ LE BEUF**

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca a que purifica, de los cabellos cuya cuida detiene, etc.

**El frasco, 2 fr. En las Farmacias.**

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES

### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—San Lope, obispo y confesor, y Santa María del Socorro, virgen.—Mañana, San Cipriano y Santa Justina, virgen y mártir.

**JUBILLO OIBUCULAR.**—Hoy, en la iglesia Hospital de Jesús Nazareno, por el señor don Manuel Enriquez y Enriquez, en sufragio de sus difuntos.

Hoy, sexto día de solemne novena que la asociación de Nuestra Señora del Socorro dedica a María Santísima en la Iglesia parroquial de San Pedro, a las oraciones, con sermón, que predicará el señor don Esteban Espejo y Reyes.

Pasado mañana, a las diez se celebrará una solemne fiesta por la Ilustre Confraternidad de los Santos Médicos San Cosme y San Damian, establecida en la iglesia del Angel Custodio San Rafael, en la que predicará el Sr. Dr. Don Benito Rubio Larraguetá.

Los asociados a la corte de Maria, visitarán hoy a Ntra. Sra. de la Encarnación, en su iglesia.

### Espectáculos.

**TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN**

Compañía de zarzuela cómica de don Eduardo Ortiz

Primera sección, a las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *Certamen nacional*.

Segunda sección, a las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *Las tentaciones de San Antonio*.

Tercera sección, a las diez y media.—La zarzuela en un acto, *Via libre*.

Cuarta sección, a las once y media.—La zarzuela en un acto, *Las doce y media y .. sereno*.

Precios para cada sección.  
Palcos sin entrada, 2 pesetas 10 céntimos.

mos.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

## Ultima hora

### SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 23 (10 noche.)

Existen temores de que los cabecillas insurrectos traten de invadir la provincia de Matanzas, poniéndose en combinación para el efecto Roloff, Martin, Sánchez y Máximo.

El cabecilla Bermudez, con 300 hombres, atacó una columna de guardia civil compuesta de 34 hombres, librándose un combate desesperado, del que faltan detalles respecto a las bajas ocurridas de una y otra parte. (Lo demás del despacho está de una manera imposible de descifrar.)—EXPRESS.

Madrid 23 (10'5 noche.)

Se halla ultimada la operación para adquirir 50 millones de pesetas del Banco de Paris.

En Cienfuegos ha sido preso el cabecilla Sanroque que iba a reclutar gente.

Dícese que las partidas de Máximo Gomez han logrado pasar a la jurisdicción de las Villas.

Las líneas telegráficas funcionan con gran irregularidad a causa de las tormentas.—EXPRESS.

Madrid 23 (10'10 noche.)

Dícese que han dimitido algunos gefes del personal de correos y telégrafos por desentendimientos con el Director general del ramo.

Asegúrese que los buzos se niegan en absoluto a reconocer los restos del crucero Barcaiztegui, á causa de los muchos tiburones que los rodean.

En vista de esto se acordó proceder a su voladura empleando al efecto la dinamita.—EXPRESS.

Madrid 24 (2'35 madrugada.)

Oficialmente se han confirmado las noticias publicadas por «El Imparcial», y «El Herald», referentes al combate habido en Santarraquita, en donde han muerto 37 insurrectos y cojidos varios prisioneros. Dicese que las bajas de los enemigos ascienden a ciento.—EXPRESS.

Madrid 24 (7'50 noche.)

Ha sido procesado el capitán del buque «Conde de la Mortera», por haberse demostrado que la catástrofe del «Barcaiztegui», fué debida a imprudencia temeraria, por seguir el «Mortera», su derrotero, hallándose iluminada la boya del puerto de la Habana.

El capitán ha quedado en libertad bajo fianza de quinientas mil pesetas.—EXPRESS.

Madrid 24 (8'15 noche.)

Las líneas telegráficas continúan retrasadísimas, por lo cual anticipo el servicio algunas horas y lo reduzco.

Aumenta el cólera en Tánger. En Wilmington han sido indultados los 21 filibusteros que fueron procesados.—EXPRESS.

Madrid 24 (8'25 noche.)

El pueblo Corral de Almaguer (Toledo) se ha inundado, derrumbándose muchas casas.

Gran número de familias se encuentran aisladas, viéndose las autoridades en la imposibilidad de auxiliarlas.

El gobernador de Toledo ha salido para dicho pueblo.—EXPRESS.

Madrid 24 (8'45 noche.)

Los insurrectos preparan en Chicago una expedición con destino a Cuba, compuesta de 400 caballos, un regimiento de infantería y dos baterías de artillería.

Se han producido a causa de las tormentas grandes inundaciones en Aragón y Teruel.

Se piden auxilios al Consejo administrativo para atender a las necesidades de los pueblos inundados.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.



**VINO NOURRY**

YODO  
TANINO

á la vez Depurativo y Fortificante.

**DEBILIDAD GENERAL  
ANEMIA  
LINFATISMO  
ENFERMEDADES DEL PECHO**

El VINO NOURRY reemplaza con ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao. Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usagres, etc.).

Depósito: 110, Bruch, Barcelona  
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

# EL MODO DE RECOBRAR CARNES

## es tomando la Emulsión de Scott

de Aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa.

La Emulsión de Scott no hace engruesar demasiado, pero sí produce carnes saludables. Los que sufren de sangre depauperada necesitan la Emulsión de Scott para nutrirse y recobrar la salud.

**CUIDADO CON LAS IMITACIONES.** Los frascos de la Emulsión de Scott legítima llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT & BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

## BAÑOS Y AGUAS TERMALES

# Alhama de Granada

Termas de Martos.

Sulfatadas, cálcicas, nitrogenadas, sulfhídricas.

47° centígrados temperatura.—97,62 por 100 de gas AZOE.

Temporadas oficiales, de 20 de Abril al 20 de Junio y de 1° de Septiembre al 31 de Octubre.

Curación radical del Reumatismo. Diatesis úrica. Neuralgias. Neurosis. Trastornos del corazón. Enfermedades del cerebro y médula. Sífilis. Lesiones traumáticas. Afecciones á la piel y escrófulosas por la aplicación del gas azoe en las enfermedades del aparato bronquio-pulmonar, cardiaco, genitourinario, gastro-intestinal y sistema nervioso. Magnífico balneario. Pintorescos jardines. Instalaciones balneotérmicas de primer orden. Poco más de tres horas del apeadero de San Francisco de Loja, línea de los Andaluces. Billetes de ida y vuelta á precios reducidos durante las temporadas oficiales. Tarifas de fonda con combinaciones desde 18 á 40 reales diarios.—Administrador, D. Agustín Martín.

## MACETEROS Y JARDINERAS

DE TODAS CLASES  
Maceteros con azulejos de bambú y maderas de castaño y mimbres, los hay para tres macetas y para ocho, con los colores de nogal, caña y negro. Se garantizan en construcción y madera. Se componen muebles y se barnizan de muñequilla. Se echan asientos de rejilla y de madera: se va á domicilio y para fuera de la capital. Diego García, calle Cristóbal Colón 23, antes Tejares, Córdoba.

## PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes  
Son puramente vegetales  
Son fáciles de tomar y de digerir  
Son Azucaradas.  
Curan los dolores de cabeza  
Curan la dispepsia  
Curan el estreñimiento  
Curan los desórdenes del hígado y abren el apetito.

Nadie debe estar sin una caja de Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., E. U. A.

**PRIMER PREMIO**  
EN LAS  
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

## LA IBÉRICA

Sociedad anónima de contra-seguros fundada en 1886.

Delegación de Córdoba.—Consejo Consultivo de Abogados:

D. ANTONIO QUINTANA, D. ENRIQUE MORON  
Procurador, D. Abdón Usano.

Peritos: Arquitecto, D. Patricio de Bolomburu.—Industrial, D. Antonio Caro.—Inspector, D. Luis Uribarri.—Delegado, D. Julián Usano.

Esta Sociedad, á la que el país en general viene dispensando excelente acogida, que cuenta entre sus abonados las casas industriales y comerciales más importantes de España, y que ha invertido hasta fin del año 1894 en la inspección de las pólizas de sus suscritores y tramitación de sus siniestros la suma de pesetas 618.893, presta á sus contrasegurados los siguientes servicios, que más extensamente detallamos en nuestras pólizas.

1.º Hacer las rectificaciones debidas en las pólizas suscritas con las Compañías aseguradoras, previa revisión de dichos documentos, evitando por este medio toda cuestión que pudiera tener por base errores ó defectos cometidos involuntariamente la hacer el contrato.

2.º Recordar á nuestros abonados en tiempo oportuno el cumplimiento del pago de primas á las Compañías aseguradoras, fecha del vencimiento de aquellas y el de la póliza correspondiente, avisándoles asimismo el peligro en que puedan hallarse sus intereses por consecuencia del riesgo de vecindad y todo cuanto pueda afectar al cumplimiento exacto por su parte de las condiciones exigidas en sus pólizas por las Compañías de seguros.

3.º Ejercer el trabajo de inspección, dando á las Sociedades aseguradoras cuenta oportuna del traslado de domicilio y cambio de razón social de sus abonados, aumento ó disminución de los efectos asegurados, venta ó donación de los mismos y variaciones de las clases de riesgo que le correspondan, efectuando la necesaria gestión para que se lleven á cabo las operaciones inherentes al objeto de aclarar todos estos particulares.

4.º Constituir en el lugar del siniestro, inmediatamente que esta Sociedad tenga conocimiento de alguno en el que estuviere interesado cualquiera de sus contrasegurados, un delegado de la misma, con el objeto de que tome las notas y datos necesarios y practique todas aquellas diligencias que debiera practicar el abonado según su póliza de seguro.

5.º Facilitar fondos á los contrasegurados que hayan sufrido siniestro y lo soliciten, por cuenta de la indemnización que deban percibir de las Compañías de seguros, según las condiciones estipuladas en nuestras pólizas, con el objeto de que la carencia de recursos no pueda obligarles á perjudiciales transacciones, según viene demostrando la práctica con harta frecuencia.

6.º Gestionar judicial y extrajudicialmente el abono legal de la indemnización que por cualquier concepto tenga derecho á reclamar el asegurado, en virtud de la póliza suscrita con las Compañías de seguros contra incendios, siendo de cuenta de esta Sociedad de Contraseguros todos los gastos que ocasione al litigio, así como los de las escrituras de poderes que sean necesarias.

Todo el que lo solicite será inmediatamente visitado por el Inspector ó el Delegado de la Sociedad, quienes darán cuantos detalles y explicaciones se les exijan.  
OFICINA DE LA DELEGACION: PEDREGOSA, 15.

Los NUMEROSOS MEDICOS que EMPLEAN la

**SOLUCION PATAUBERGE**

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

**ENFERMEDADES DEL PECHO**

TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Patauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

La casa de L. Patauberge & Co. 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

Grandes almacenes de maderas del país y Flandes

**LA FORESTAL**

Campo de la Merced, esquina á la Puerta de Osario

En este antiguo y acreditado establecimiento se encuentra un abundantísimo surtido de maderas de Flandes y del país, á precios sumamente arreglados.

## LA CORDOBESA

Fabrica de medias, calcetines y toda clase de géneros de punto de aguja sin costura  
HECHOS IGUAL QUE A LA MANO

Enrique Hernandez y Pascual

FABRICA, SAN ALVARO, 16.—CASA DE BAÑOS

Despacho, Victoriano Rivera (antes Plata) 6,  
CÓRDOBA.

Todos los géneros fabricados por esta casa son sin competencia en sus precios, en calidad por sus algodones que son de primera, en sus colores sólidos y permanentes y los negros indestructibles, garantizando su constante permanencia é inalterabilidad y en duración centuplicada á cualquiera otro sistema.

Medias y calcetines rayados, en colores negros y crudos de todas clases y medidas. Refajos, chalecos camisetos, calzoncillos, pantalones, cubre-corsos, fajas higiénicas y toda clase de géneros trabajados en punto liso é inglés, en todas clases y tamaños, en colores y listados diferentes y en crudo, en algodón, lana, estambre y nida.

Se hacen toda clase de encarnos en punto inglés, de malla, malla perdida, perlado liso. Se admiten composuras á los géneros procedentes de esta fábrica.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

**MAGNESIA FORMIGUERA**

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE  
Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.  
Talleres, 22.—BARCELONA

Depósitos: Farmacias de García, Marín, Pavón Villegas y Gu-tierrez; y Droguerías de Fuentes, Carrasco y Ruiz.

**SIMIENTE DE LINO TARIN**

Preparado especial para combatir con éxito  
Los Estreñimientos, Cólicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de «La Mujer de 3 piernas»).

Una cucharada por la mañana y otra por la noche  
La 1.ª 30 en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche 1.ª 30 La 2.ª 30

TARIN, Farmacéutico de 1.ª Clase, ex-interno de los Hospitales  
PARIS — 9, place des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**SÁNDALO PIZÁ**

MIL PESETAS

al que presenta Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pi-ño, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

**CITRATO DE MAGNESIA KING**

EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, pertinaz, marco, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS  
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO.—BARCELONA

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES Y RICOS

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP

HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

## Música y pianos

En el acreditado depósito en Córdoba, situado calle Morera número 3, se halla de venta toda la música que se desee, en mejores condiciones que si la encargaran fuera, por evitarse gastos de correo y otras molestias, y con el 50 por 100 de rebaja. Se a quilan pianos desde diez pesetas mensuales. Se añan como también armoniums y acordeones á la mayor perfección por un profesor muy práctico y acreditado. Y se hacen toda clase de reparaciones en los mismos, por un artista catalán dependiente de una gran fábrica representada por esta casa. Mo era 3, Córdoba.

Nodriza. En la calle de Saravias hay una que se cita casa para criar.

Arrendamiento en Lucena. Se hace desde primero de Octubre próximo de una dehesa situada en el término de dicha ciudad, en las Navas de Mingó Rubio, bañada en todo su término por el río Anzur, compuesta de 500 fanegas de tierra aproximadamente; para más informes y precios, dirijanse en repetida publicación á don Antonio Díaz Ortiz, Ballesteros 14.

## VENTA

Se anuncian nuevamente en subasta extrajudicial que tendrá efecto el día 10 de Octubre del corriente año, de 3 á 3 de la tarde, en la Notaría de don Rafael García del Castillo, calle del Reloj número 3, para su venta y bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en dicha Notaría, las fincas que son 4 saber: Una hacienda llamada «Lagar del Monte», situada en el término de Aguilar de la Frontera, con su caserío y molino aceitero, viña, olivar y tierra calma, todo junto, al partido de los Moriles, de cabida de 149 fanegas 8 ceñmines y un cuartillo de tierra. Y la mitad de una hacienda de olivar nombrada de «Zamora de Riofrio», término de Montargu, ó sea la parte del Sur, que está dividida y separada, con el caserío y molino aceitero, y la suerte de olivar llamada de Cabra, que le corresponde, de cabida de más de 190 fanegas de olivar y tierra calma.

Se arrienda un bonito piso principal con agua de pié y cómodas habitaciones en la calle Manriquez F: en la misma darán razón del precio y condiciones.

Desde el día se arrienda el departamento exterior de la casa calle del Tornillo úme. 8: para tratar, con don Francisco Elías, Arco Real, establecimiento del Timbro.

Venta. Se hace de tres cómodas, varias mesas de noche y otros muebles más. En la calle Isabel II número 15 darán razón á todas horas.

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA

CASTILLO Y COSTI

Se compran objetos antiguos, oro y plata vieja  
12, PARAISO, 12  
TELEFONO NUMERO 129  
CÓRDOBA